



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



10º Ord.
EXP-UNC:0056799/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Alejandra Daniela Cristina a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Esther Susana Borgarello, Osvaldo Meloni, Ángel Enrique Neder, Matias Nicolás Rigutto y Carlos Juan Swoboda, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Dra. Alejandra Daniela Cristina (Legajo Nº 39483) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía, cuyo vencimiento operó el 28 de noviembre de 2014.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 29 de noviembre de 2014 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

TV


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas